



Se firmó Acuerdo Regional de Competitividad para la cadena productiva de la Palma Estera

- ✓ **Artesanías de Colombia, el sector privado, el gobierno departamental y las autoridades locales, se unen para trabajar por los artesanos de los departamentos del Cesar y Magdalena.**

Comunicado de prensa

Cerca de 360 artesanos entre hombres y mujeres de los municipios de Chiriguaná, Pelaya, Pailitas, Tamalameque y Chimichagua, del departamento del Cesar y del Banco en el Departamento del Magdalena, se verán beneficiados con la firma del Acuerdo Regional de Competitividad para la integración y organización la Cadena Productiva de la Palma Estera.

El Acuerdo firmado por Artesanías de Colombia, el gobierno departamental, las autoridades locales y el sector privado busca unir esfuerzos para mejorar la productividad y competitividad de la cadena productiva de la Palma Estera, mediante la organización e integración de cada uno de sus eslabones los cuales involucran a los cultivadores de Palma de Estera, las tejedoras de la Palma Estera y los comercializadores de los municipios anteriormente mencionados.

Con la firma de este Acuerdo el sector público y privado, se comprometen a realizar acciones concretas en materia de cultivo y aprovechamiento sostenible del recurso vegetal; investigación, diseño y aplicación en tintorería tradicional con tintes naturales; investigación, diseño y aplicación de tecnologías limpias y eficientes a los diferentes procesos de producción; manejo y acopio de materias primas e insumos.

Igualmente, deberán trabajar en la implantación del sello de calidad “Hecho a Mano” para la artesanía; capacitación técnica y empresarial; innovación, diseño y desarrollo de productos artesanales con imagen; promoción de exportaciones, control aduanero, clasificación arancelaria y financiamiento.

Acciones adelantadas de la cadena productiva de la Palma de Estera

La Gerente General de Artesanías de Colombia, Cecilia Duque Duque, informó que dentro de las acciones adelantadas para el mejoramiento de la productividad y competitividad de la cadena productiva de la Palma Estera se destacan: la realización de talleres de administración básica con el apoyo del SENA y talleres para la aplicación de costos con la participación de FUNDES, la elaboración del Plan de Negocio para la Cadena Productiva y para las organizaciones de ASOARCHI y ASOARPI.



Igualmente, se viene trabajando en el mejoramiento de la calidad, rescate de productos, técnicas tradicionales y desarrollo de líneas de productos. Se adelantaron cursos sobre empaques, embalaje e identidad gráfica para el producto y la exhibición del mismo. Se realizaron 3 talleres de creatividad, 3 talleres de tintes, 7 asesorías en diseño y se diseñaron 11 líneas de producto.

En el 2004, la Cadena productiva de la Palma Estera participó con nuevas líneas de productos en el proyecto “Casa Colombiana”, iniciativa que consiste en el desarrollo de una colección para decoración de interiores, conformada por mobiliario y accesorios con mezcla de materias primas de origen natural, elaboradas por artesanos beneficiarios del Programa Nacional de Cadenas Productivas. Para EXPOARTESANÍAS, la feria más vendedora del sector artesanal participaron 4 expositores que hicieron ventas por \$34.681.000.

Cecilia Duque Duque, precisó que la unión de esfuerzos en el marco del Programa Nacional de Cadenas Productivas, no sólo contribuye a organizar el sector, sino también a mejorar la calidad de vida de los artesanos. En el caso de la cadena productiva de la Palma Estera, dijo que se estarían beneficiando un importante grupo de mujeres, y destacó que cerca del 80% de las personas vinculadas a esta cadena productiva son mujeres cabeza de familia.

Comité de seguimiento

Con la firma del Acuerdo se crea el Comité Coordinador, el cual tendrá como función verificar la evolución del cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante la suscripción del Acuerdo y presentar a los involucrados cada seis (6) meses a partir de la entrada en vigencia del mismo, la evaluación con el fin de asegurar su cumplimiento. El Acuerdo Regional estará vigente hasta el 31 de diciembre del año 2007 y podrá ser ampliado en su término por voluntad de las partes.

Las Entidades que firmaron el Acuerdo son: Artesanías de Colombia, la Gobernación del Cesar, las Alcaldías Chiriguáná, Pelaya, Pailitas, Tamalameque y Chimichagua, la Red Comunitaria de Productoras artesanales, la Asociación de Artesanos Unidos de Chimichagua – ASARUCHI, la Asociación de Artesanos la Piragua – ASOARPI, la Asociación de Artesanos de Saloa – ASOARSA, Asociación de Artesanos de Mandingulla – ARTEMAN, Asociación de Artesanos de Candelaria – ARTECAN, entre otras asociaciones y cooperativas e instituciones regionales como el SENA Regional Cesar, la Cámara de Comercio del Cesar, Corfimujer, y la Universidad de Santander.

Mayor información: Oficina de Prensa de Artesanías de Colombia

Teléfono: (1) 861-766 EXT: 207